

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª DICCION.)

Este periódico se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de ayuno, en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de cada trimestre de quince reales. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad y de los pueblos de la provincia. Se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de ayuno, en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de cada trimestre de quince reales. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad y de los pueblos de la provincia.

Este periódico se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de ayuno, en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de cada trimestre de quince reales. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad y de los pueblos de la provincia. Se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de ayuno, en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de cada trimestre de quince reales. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad y de los pueblos de la provincia.

En Granada, en el mes de...
En el resto de España, en el mes de...
En las posesiones españolas de América, en el mes de...
En el extranjero, en el mes de...
En las posesiones españolas de Ceceles, en el mes de...

Director y Administrador,
LEON SIPO DE LUENA.
Calle de San Juan, 6.
Teléfono núm. 10.
Impresores: del día, 3 céntimos; del mes, 10 céntimos; del trimestre, 15 céntimos.

En Granada, en el mes de...
En el resto de España, en el mes de...
En las posesiones españolas de América, en el mes de...
En el extranjero, en el mes de...
En las posesiones españolas de Ceceles, en el mes de...

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS. Especialidad para hermosear el cutis.

FABRICA DE GAS.

COK a 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva a domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: **Acerca Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS 6 en la Fábrica de Gas.**

Miscelánea

La emigración. La emigración continúa afectando en Turon tristes proporciones y de seguir en la forma de actualidad, es indudable que antes de mucho tiempo no sea aquel pueblo ni aun sombra de su pasado.
Por desgracia, no informa aquella resolución el capricho de correr aventuras ni tampoco parece dirigida por la especie de deslumbramiento que tantas amarguras ha producido. Su origen débese a la ruina de las viñas que determina contrariedades funestas para las clases trabajadoras, y empujadas estas por apremiantes exigencias no hallan otro recurso que abandonar sus hogares y solicitar de otras comarcas el relativo bienestar que no les brinda el pueblo donde nacieron.

Nota oficial de los festejos. En la que publican varios periódicos de Madrid propósito del próximo Centenario, dicen de Granada lo siguiente:

Granada.—Se celebra una solemne recepción oficial en el alcazar árabe de la Alhambra, decorando artísticamente sus salones y jardines. El palacio árabe, la torre de la Vela y toda la fortaleza, los jardines, bosques y alrededores, serán iluminados fantástica y esplendorosamente. Tendrá también efecto en aquel hermoso sitio una velada, en la que tomarán parte las bandas militares, y amenizada con bailes populares y otros festejos de gran lucimiento. También celebrará en la Alhambra alguna de sus sesiones el Congreso de Orientalistas.
Un pleito importante. Por sentencia de la Sala de lo civil de la Audiencia de

Granada se ha puesto término a la apelación de un importante litigio del Juzgado de Gargal, incoado a nombre de D. Juan Díaz Plaza y después D. Francisco Rodríguez Lopez, síndicos del ayuntamiento de Tabernas, que dedujeron demanda declarativa de mayor cuantía contra D. Felipe Vilchez y Gomez, para reivindicación de terrenos del este de Joluque.

El fallo de la Sala, de conformidad con las alegaciones de la parte apelada, defendida por el abogado del Estado D. Joaquín Vives Salazar, que tiene hecha su incorporación a los colegios de Granada y Almería, ha sido confirmatorio, con las costas de la sentencia que en 27 de agosto de 1889 dictó el Juez de Gargal, absolviendo al señor Vilchez de la demanda.

Fallecimientos. Ha fallecido en Turon una sobrina de la profesora de instrucción primaria de aquella localidad.

Semejante desgracia causó verdadero pesar, por tratarse de una joven adornada de excelentes cualidades.

También ha muerto, el día 4, el rico propietario D. Nicolás Craviot y Roda, y el acto de conducir el cadáver al cementerio, fué una manifestación de duelo, en la que tomaron parte más de quinientas personas, figurando en el triste séquito las clases todas de Turon, que por esta forma tributaban el último homenaje de respeto a quien de tantas simpatías gozó en vida.

Beneficencia y Sanidad municipal.—Durante la segunda quincena de noviembre, fueron asistidos por los señores médicos de la Beneficencia municipal 651 enfermos, de los cuales curaron 432, fueron remitidos al hospita 10, murieron 12, quedando en tratamiento 197.

Las enfermedades dominantes han sido: entre los afectos comunes, los catarros de vías respiratorias, las neuralgias a frigore y los reumas; y entre los contagiosos, el sarampion y la parotiditis infecciosa benigna.

Correos y telégrafos. El marqués de Mochales proyecta el nombramiento de una Comisión, en la cual intervengan tres individuos respetables de Correos y otros tres

de Telégrafos, a fin de que dictamine sobre la conveniencia de que se deshaga la fusión de ambos cuerpos, contra la cual hay muchas quejas, por lo desorganizados que resultan los servicios.

En lo sucesivo la fusión no quedará más que para determinados servicios.

Jurisprudencia. Según jurisprudencia establecida recientemente por el Consejo de estado, los acuerdos de los Ayuntamientos son reclamables ante el Gobernador en el plazo de treinta días, y contra las resoluciones que estos dicten, procedo la demanda contencioso administrativa, siendo nulas las actuaciones cuando el recurso se eleva a la Comisión provincial sin haber agurado la vía gubernativa.

Circular. El rectorado de la Universidad Central ha dirigido una circular a los deanos de las facultades, directores de los Institutos y de las escuelas con motivo de haber dejado de asistir a sus clases gran número de alumnos, previniéndoles tomen nota todos los catedráticos y profesores, de los nombres de los que dejen de asistir para imponerles las penas de privación de pensiones, matrículas de honor y exámenes de junio, sin perjuicio de otras más severas a los que ejerzan coacción sobre sus discípulos para que no entren en clases.

Asamblea provincial. Para mañana 11 esta convocada la Asamblea provincial a sesión pública.

D. E. P. Ha fallecido en Jaen el jefe del partido fusionista D. José Uribe y Salazar, a calde que fué de Granada.

Abogado. Dice un periódico de Málaga:

“Ha regresado de Granada, el ilustrado juriscónsulto D. Juan Blasco Barroso, el cual ha obtenido señaladísimo triunfo consiguiendo sentencia a favor de la parte que representaba en un litigio célebre en Málaga por su índole y duración y personas en el interesadas.

Felicitemos al Sr. Blasco y le damos la más cordial bienvenida.”

Escandalos en Dúcal. Como a las cuatro de la mañana del 8 salió de su casa de Dúcal el hornero Gracian Puerta con objeto de recoger un saco de harinas de casa de una panadera, y cuando iba con él al hombro le dieron un garrotazo en la cabeza que le hizo caer al suelo. Repuesto del golpe y de la sorpresa se levantó y tras

una breve lucha consiguió derribar al agresor sobre el cual descargó varios tiros de revolver, alcanzándole tres de ellos, en términos de quedar muy mal herido.

Entre ambos individuos parece que existían rivalidades por cuestión de novias.

Otros hechos de trascendental importancia han ocurrido, y revelan que no faltan en aquel pueblo algunos aficionados a apoderarse de lo ajeno por formas violentas, como son las de asaltar tapias y forzar puertas.

Las autoridades tienen el deber de vigilar para que terminen y al efecto pueden establecer rondas, y nombrar serenos en obsequio de la seguridad del vecindario.

Pósito. El día 15 del actual espira el plazo para solicitar inscripción las personas que deseen ser incluidas en el reparto de las existencias del Pósito municipal.

Personal de cárceles. Entre las vacantes anunciadas por el ministerio de la Guerra, figuran las de Vigilantes de segunda clase de las cárceles de Granada, Guadix, Iznátoz, Loja, Montefrío y Motril. Deben solicitarse de la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, antes de la primera quincena del mes próximo.

Traslacion. Desde Buenos Aires escriben a diversas personas manifestando, que numerosos emigrantes han acudido al representante de España en la República Argentina, con objeto de que se les traslade a Cuba por cuenta del Gobierno español, pues en aquel territorio no pueden subsistir.

Jefe de Vigilancia. Ha tomado posesión de su destino el nuevo jefe de Vigilancia de Granada, D. José Sepúlveda.

Deuda flotante. En 1.º de noviembre importaba la Deuda flotante 315.630.000 pesetas, y como en dicho mes no ha tenido aumento ni disminución, ascendía en 1.º del actual a la misma cantidad.

De ésta ha sido contrada en los cinco meses transcurridos del ejercicio corriente según la Gaceta, 26.306.000 pesetas.

Disposiciones. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dictado reglas modificando el importante servicio estadístico de cosechas encomendado a los ingenieros agrónomos provinciales, a quienes previene como medio el más seguro y conveniente para conseguir su exactitud, que al comenzar la recolección

así toda aquella noche el campo todo bebió sangre. Y aquí se cumplió aquello que dijo el moro viejo, gran sabio de Granada. llamado Abenhanin, aquel que declaró los pronósticos de Melin, por ruego del rey D. Pedro de Castilla. Pues pasada esta rota en Ohanez, de allí a dos días le entró al marqués una compañía de Lorca muy lucida, de cuatrocientos tiradores, cuyo capitán fué Alonso de Leiva Marin, regidor de la ciudad de Lorca. Con este capitán y su gente horgó mucho el marqués, que mirando como pasaba el escuadron desde una ventana, del escuadron salió una bala desmandada, y fué a dar en el borde de la ventana donde estaba el marqués, que a dar un poco mas arriba, le matara; lo cual visto por el marqués, disimulando se quitó de la ventana. El capitán quiso hacer pesquisa sobre ello, mas jamas se pudo sacar en claro de adonde salió aquella bala, porque habia otras compañías que le hicieron salva a esta del capitán Alonso de Leiva. Aquí en Ohanez estuvo el marqués muchos dias, adonde tuvo nuevas como el marqués de Mondejar habia saqueado a Andarax y a todos aquellos lugares de la Alpujarras; de lo cual pesó mucho al marqués y a todo su ejército, porque todos llevaban puestos los ojos en pasar a Andarax, a Ogiyar y a los demás lugares; y sabiendo que el marqués de Mondejar los habia corrido y saqueado, los soldados del marqués de los Velez se comenzaron a salir del real de secreto, de tal manera, que cuando el marqués dió en la cuenta, ya le falta la gran parte de su gente; de lo cual muy desanta, porque así le dejaban, recelando que

podian embarcar más gente de la embarcada, se hicieron a lo largo de la mar. Los soldados de tierra, habiendo dado el alcance lo más que pudieron tras de los moriscos, habiendo muerto algunos y tomado otros, tornaron a Inox, y lo saquearon, y del sacaron grandes despojos de ropas y sedas. Y con esto se volvieron a Almería. ¡Quién os podría decir el llanto miserable que se oía por todas las galeras de las engañadas moras! Era cosa de compasión oír los alaridos que daban, despidiéndose de sus tierras, no apartando los ojos de las altas sierras de Inox; decian mil lástimas. Era de tal suerte el llanto de las mujeres y de los niños, que no se podía entender el pito del cñifre. Mas llegadas las galeras a Almería, fué toda la presa repartida, quedando los de Almería con sus partes. Las galeras se fueron con las suyas la vuelta del Levante. Llegando a Cartagena, vendieron gran parte de las moras y moros que llevaban, y así en las tierras y puertos que llegaban iban vendiendo. Y en Mallorca se vendieron muchas moras y moros, y desta manera fueron hasta llegar a Nápoles, adonde fué todo el resto de la presa vendido. Y desta manera sucedió a los moriscos de Inox y de aquellos lugares cercanos.

Conviene volver ahora al marqués que dejamos en Ohanez, el cual tambien partió la presa entre sus soldados, de forma, que todos quedaron contentos. Aquella noche que se entró en Ohanez, todo el campo bebió sangre y agua, respecto que a la parte de arriba del lugar fueron muchos moros y moras muertos en el mismo arroyo que bajaba a Ohanez, y

llevar las antenas muy bajas y en las puntas de las antenas unas banderillas blancas y azules, pintadas con medias lunas; finalmente, a flido de soldados cor rarios. Las galeras parecieron dos dias por aquellas playas, y en Almería se tocó a rebato a gran priesa, y se echó fama que aquella armada era de turcos, y que venia a dar socorro a los moros del reino de Granada. Esta fama luego fué divulgada por todos aquellos lugares de la costa. Los moros vecinos dellos, creyendo que ello era así, y como hubiesen descubierto las galeras muy cerca de tierra dando bordos y que no hacian viaje, y que estaban todas coloradas las arrumbadas y remos, dieron crédito a la fama que se derramaba por toda la costa; que aquella armada era de turcos. Al punto, confiados los moros en este su pensamiento, se juntaron en Inox, los moros de Guetro y de Torrillas y Dalias, porque Inox estaba más a la mano para que las galeras pudiesen llegar. Y estando allí la gente de estos lugares, comenzaron a hacer grande fiesta de zambras y bajiles a su usanza, muy contentos por el socorro que les era venido; mas no les avivó así como ellos pensaban, porque las galeras llegaron una noche oscura a Almería, y dellas saltaron cuatrocientos soldados, todos tiradores, y con ellos se juntaron de Almería otros doscientos, que no osaron de la ciudad sacar más por la seguridad de su guarda. Y esta misma noche se partieron para la sierra de Inox, adonde los moros estaban seguros durmiendo, entendiéndose que todo su bien les era venido. El escuadron cristiano en llegando, no fué perezoso de

ción de las principales cosechas gira una visita á cuatro de los pueblos enclavados en cada una de las zonas más esencialmente productoras en su provincia respectiva, con objeto de estudiar el estado de aquellas; y fijadas de este modo las unidades de producción de cada cultivo, según la fertilidad del suelo, labores, madurez del fruto, vida y desarrollo de las plantas, por consecuencia de los agentes meteorológicos y demás alteraciones ó accidentes, obtengan una base racional y fija para calcular con acierto el resultado de las cosechas.

Certámenes. En el programa para el certamen Científico-Literario y Artístico que se ha de celebrar en Huelva el 2 de agosto de 1892, en conmemoración del cuarto Centenario de la salida del puerto de Palos de la Frontera de la expedición que descubrió el nuevo continente, figuran los temas siguientes:

Primer tema.—Una oda á la Union Ibero Americana.—Premio de S. A. R. la Serenísima Infanta D.^a María Isabel Francisca. Un valioso baston con puño de oro, amatistas y brillantes.

Segundo tema.—Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular séria, de fácil ejecución y ésta de duración de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.—Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Un precioso Fauno de bronce.

Tercer tema.—Canto épico al descubrimiento del Nuevo Mundo.—Premio de Su Alteza Real el Serenísimo Infante Duque de Montpensier (q. s. g. h.), consistente en un magnífico alfiler de corbata de brillantes y turquesa.

Cuarto tema.—Estudio acerca de la población de América en general, expresando las inmigraciones y cambios operados en la misma desde los tiempos prehistóricos hasta la llegada de Colón á dicho continente.—Premio del mismo. Una artística escribanía de plata.

Quinto tema.—Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardian de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio de S. M. la Reina D.^a Isabel II. Una figura de bronce representando á Cristóbal Colón.

Sexto tema.—Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta region del globo.—Premio de S. M. la Reina regente. Un notable busto de Otele, de tamaño natural, en bronce.

Séptimo tema.—Memoria bibliográfica en que aparezcan por orden cronológico los trabajos ó estudios históricos y geográficos referentes á Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo, con un ligero juicio crítico sobre el mérito de los mismos, como base para una biblioteca sobre la expresada materia.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Una preciosa escribanía de plata dorada.

Teatro Principal. Esta noche, en la primera seccion, tendrá lugar el estreno del juguete lírico en un acto, que se ha es-

tado representando en Madrid con éxito extraordinario, y que lleva por título *Blanca ó negra*. Tenemos buenas noticias de esta producción, y deseamos que el éxito que alcancé entre nosotros sea tan lisonjero como lo ha sido en los teatros donde se puso en escena.

Adán en bicicleta. Los guardas del Bosque de Vincennes, en París, sorprendieron hace algunos días á un individuo que se encontraba detrás de un kiosco, sin más ropa que la camisa, que se disponía á quitarse.

Cuando se vió sorprendido, tomó un sombrero de copa que tenía al lado, y montándose en una bicicleta, se puso en precipitada fuga por la avenida Laumessil, siendo perseguido por los guardas del Bosque, que con sus gritos llamaron la atención de los guardas de la paz. Dos de éstos se propusieron detener á tan extraño viajero: uno de ellos rodó por el suelo al intentar; pero el otro, más afortunado, logró asirse al velocípedo y derribarlo.

Conducido á la comisaría, declaró llamarse Pedro Albatí, hijo de Dios, y envió por él para preparar á los velocipedistas parisienses.

Instituto de vacunación. Hoy, mañana y pasado, se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto del municipio.

Noticias militares. Se ha publicado una real orden circular declarando responsable á los capitanes generales de los distritos la aplicación de la ley de amnistía de 20 de julio próximo pasado con respecto á los acusados que se hallen en rebeldía, y en cuyos procesos hayan conocido dichas autoridades con sus auditores independientemente de que se hubiere dictado el fallo por el capitán general ó por el Consejo Supremo; entendiéndose para dicho efecto conexo con el de rebelión el delito de llevarse los fondos del cuerpo con este motivo, sin perjuicio de las responsabilidades gubernativas y administrativas que les sean exigibles.

Otra circular dice que no es obstáculo para el ingreso en el Instituto de Carabineros que los individuos que lo soliciten sean casados, debiendo cursar los jefes de los cuerpos en lo sucesivo las instancias que se cursan en estas condiciones, siempre que los interesados hayan contraído matrimonio llenando las prescripciones que determina el art. 1.322 del Código de justicia militar, según previene la real orden de 9 de marzo último (C. L. núm. 101), y reunen además las condiciones de no tener no tener notas desfavorables en la filiación, saber leer y escribir y alcanzar la talla reglamentaria de un metro seiscientos milímetros.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que con objeto de que puedan pasar al lado de sus familias las próximas Pascuas de Navidad, se conceda un mes de licencia con todo el sueldo á los jefes y oficiales y sus asimilados que sirven en los cuerpos activos, de reserva, institutos, oficinas, establecimientos de enseñanza, de industria militar y otras dependencias del ramo de Guerra, con la limitación, en cuan-

to al número, que juzguen indispensables las autoridades á quienes compete, para que ni el servicio se resentida de una manera sensible, ni este resulte tan recargado que sufran notorio perjuicio los que permanezcan en banderas.

La concesión de las licencias se hace extensiva á los sargentos, en número de uno por batallón ó regimiento montado, prefiriéndose los de mejor concepto, y entre éstos á los más antiguos, acreditándose el haber completo, pero sin el pan, y siendo de su cuenta los gastos de pasaje.

Los jefes, oficiales y sargentos á quienes se conceda licencia, pasarán la revista de enero como presentes, pudiendo empezar á usarla desde el 20 al 31 del actual, contándose el mes de duración de la misma desde el día en que se separen de su destino, y, todos deberán pasar presentes la revista del mes de febrero.

Los vinos españoles. Los derechos actuales pagados por los vinos á su introducción en Francia eran de 4.50 francos por hectólitro de líquido en la tarifa general hasta los 15 grados, y de 2 francos por hectólitro también hasta los 15 grados en la tarifa convencional. El gobierno francés, en su proyecto, gravaba el mismo artículo en 0.70 francos por grado alcohólico y por hectólitro de líquido en la tarifa general hasta los 12 grados, y con 0.50 francos por grado alcohólico y por hectólitro en la tarifa mínima.

Los derechos votados por la Cámara de diputados eran de 1.20 francos por grado alcohólico y por hectólitro en la tarifa general, y 0.70 francos por grado alcohólico y hectólitro en la tarifa mínima. Iguales derechos proponía la comisión del Senado, y eso es lo que acaba de votarse, no obstante la actitud decidida del gobierno francés.

Junta del Centenario. Ayer celebró sesión la Junta del Centenario, ocupándose de diferentes asuntos relativos á las fiestas de la Reconquista.

En aquel acto fueron nombrados los jurados siguientes:

Para el primer tema.—"Biografía de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel."—Premio: 500 pesetas.—Sres. D. Juan Sierra, D. Francisco Simonet, D. Antonio Afán de Ribera y D. Fabio de la Rada.

Para el segundo tema.—"Estudio sobre la estancia en Granada y Santafé de Oristóbal Colón, para concertar con los Reyes Católicos el descubrimiento de América."—Premio 400 pesetas.—Sres. D. Juan Sierra, D. Francisco Simonet, D. Antonio Almagro, D. Antonio Afán de Ribera y don Luis Morell Terry.

Tercer tema.—"Arreglo de la comedia El Triunfo del Ave María á la Tuna de Granada."—Premio: 500 pesetas.—(Declarado desierto.)

Para el cuarto tema.—Boceto al óleo que represente la Tuna de Granada, cuyo boceto ha de servir de base para un cuadro de grandes dimensiones que deberá colocarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento.—Dimension: Un metro en su línea mayor.—Premio: 1.000 pesetas.—Señores Obren, Gomez Moreno, Miguel Garrido, Barrecheguren y Sanchez Villanueva.

Quinto tema.—Poema sinfónico á grande orquesta, relativo al acontecimiento de la Tuna de Granada.—Premio: 3.000 pesetas.—Sres. Vila, Manuel Benitez, Rubio Rada, Rivero y Segura.

El conde de Tolstoi. Una joven americana, la señorita Haggood, gran admiradora de Tolstoi, de quien ha traducido varias novelas, ha visitado la casa del autor de *Anna Karenine*, recogiendo varias impresiones acerca del maestro, facilitadas por la misma Condesa Tolstoi.

Hé aquí los términos en que ésta se ha expresado con la ferviente admiradora de su esposo:

—Todos los discípulos de mi marido—dice—son pequeños, rubios, enfermizos y entecos; pareciéndose unos á otros como se parecen dos zapatos viejos, según vos misma habréis podido apreciar.

En cuanto á los progresos que hacen á su lado, bastos contemplar al joven X. Z., á quien ya conocéis. Tenía éste verdadero genio de poeta, pero se ha convertido en un idiota á fuerza de seguir las enseñanzas de mi marido, buscando solo arruinar á su familia. Respecto á las tradiciones que encontráis en sus libros, sólo os diré que jamás se ha distinguido mi marido por la constancia de sus opiniones, que varía cada dos años.

Con semejantes noticias, es de suponer que se hayan modificado las opiniones de miss Haggood respecto al Conde novelista á quien tanto admiraba.

For fin después de muchas pruebas y desveos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpétuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber presentándolo movible y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisición por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado Extraordinario Regalo, verdadero obsequio, y nuestros suscritores y lectores podrán obtenerlo según las condiciones, el único calendario perpétuo de esferas movibles y con Blok no conocido hasta el día que podamos ofrecerle.

Para jamon, pasteles, hebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

CONVOCA TORIA.

Los labradores de esta provincia se reunirán el domingo 13 del corriente á la una de la tarde, en el segundo piso sobre el café de la Alameda, para formar en definitiva *El Círculo de Labradores*.

INTERESANTÍSIMO.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general que el Establecimiento de tejidos LA ESPERANZA, propiedad del señor don Angel Gonzalez Aiba, deja de estar abierto por las noches para la venta desde el 1.º de diciembre, por tener que dedicarse el dueño del mismo á ultimar los asuntos pendientes de la liquidación que acaba definitivamente el día 24 del actual.

Con este motivo se hacen nuevas rebajas en los precios, consistente esta en descuent

asir la ocasión por el copete, que luego de improvisado dió en la descuidada gente morisca, apellidando ¡Santiago! comenzaron á descargar su arcabucería con tanto ruido de la pólvora, que parecía que se hundía el mundo. Los moros mal apercebidos y asombrados, se levantaban, y visto tanto soldado y tan bien armado, todos llenos de temor comenzaron á huir para la sierra. Las moras, cada una tomando lo que más estimaba, como dinero, oro, plata, aljófar, ropa de seda y otras cosas ricas, también se salieron á la vuelta de la sierra, huyendo á toda priesa.

En esto ya rompió el día, las galeras parecían por industria en la mar, muy cerca de tierra; y para hacer su hecho á su voluntad, comenzaron á tocar añafles á la usanza mora, porque siempre en las galeras los de la música son moros, y así tocaban á su usanza muy bien, porque así les era mandado por los capitanes. Los moros de Inox, viendo las galeras tan cerca de tierra y que tocaban los añafles á la morisca, entendieron que se habían llegado para recogerlos y amparar; y así luego todos los moros y moras dieron vuelta al mar á toda priesa. Los de las galeras, visto que su intento había salido á su modo y que les pintaba tan bien el dado, al punto echaron los esquifes á la mar y en ellos muchos soldados y remeros vestidos á lo moro. Los moros y moras de la tierra dando gritos, huyendo de los cristianos que los seguían, llegaban á la mar, y á toda priesa se metían en los esquifes, y siendo llenos de moros y moras, los metían en las galeras y volvían por más, y de esta suerte se

embarcaron gran cantidad de moros y moras y llevados á las galeras. Las galeras disparaban mucha artillería y arcabucería, como que tiraban á los cristianos: más no andaban balas de por medio; lo mismo hacían los cristianos de tierra á las galeras, de forma que parecía una cruel batalla; y con este engaño los moros y moras se embarcaron apriesa y los metían en las galeras; y muy pocas moras quedaban ya por embarcar, cuando los moros de Inox fueron desengañados, y entendieron que las galeras eran de cristianos, y este aviso le tuvieron de un turco de las galeras que les dijo en arabigo como eran engañados.

Luego los moriscos que estaban embarcados, muchos de los se arrojaron á la mar; y como la tierra estaba cerca, salían y dando voces en algarabía, decían á los demás: "¿Adónde vais, desdichados de vosotros, que vais engañados? porque las galeras son de cristianos. Volved, volved de presto á la sierra, y no os llegueis á la mar." Estas voces entendidas de los moriscos embarcados, luego se arrojaban á la mar, y muchos se escaparon en tierra. Los que estaban en tierra, entendiendo el engaño, y que los moriscos salían de la mar mojados huyendo, tomaron la vuelta de la sierra, dando voces que era engaño aquel trato, y con esto se escaparon muchos por la sierra. Los soldados de tierra, como vieron que los moriscos ya estaban desengañados, y sabían el fin de su ardid, y que se acogían á la sierra, dieron á toda priesa en los que podían alcanzar, y en cautivar las moras que quedaban, de las cuales no escaparon seis. Las galeras, visto que ya no

el reyecillo no le acometiese con vetaja en aquella sierra, mandó que el campo se bajase al lado de Conjayar, por estar en llano, y porque la caballería pudiese á su salvo pelear con el enemigo, si acaso le acometiese. De aquí también se le fué mecha gente; y de tal forma quedó el campo del marqués, que si los moros allí le acometiesen, le desbarataran. Y visto el marqués este notorio peligro, escribió á Lorca para que le socorriesen con gente, y castigasen los que se habían ido de su real.

Y sucedió que en Lorca había un alcalde mayor, llamado Arriaga de Alarcon, el cual haciendo diligencias para que la gente de Lorca fuese al campo del marqués, andando descomedido con un hidalgo de la ciudad, habiéndole dado un golpe con una vara de una pica y descalabrándole, los hijos del viejo agraviado, como hombres honrados y que sentían la afrenta de su padre, metiendo mano á las armas contra el Arriaga de Alarcon, diciendo *Muera el traidor*, á cuyas voces, como este alcalde no estaba bien quisto con la gente de Lorca, luego fué acometido de más de mil muchachos de la ciudad con piedras, con tanta cantidad, que parecían que llovían del cielo, con gran ruido y vocería, que parecía hundirse el cielo y la tierra. Y también se movieron muchos hombres contra el alcalde, diciendo *Muera, muera*, y los muchachos decían, *Arma, arma*, de tal forma, que al pobre alcalde le convino huir á una casa, y encerrarse dentro, y tras del iban muchísimos muchachos y hombres por matarle; más quiso Dios que no lo hicieron por haberse encerrado. Este alq

tos al comprador, que sería tan importantes como las compras que hagan.

Se admiten proposiciones para todos los géneros y anaquelaría.

Esquelas de entierro y fúnebral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 10 los pagos siguientes: Atenciones de clases pasivas. A don Joaquín Fernández, premio. A don Gregorio Martínez Almansa, recargos.

Cartera del Comercio.

D. Rafael Rojo Moreno ha abierto por su sola cuenta, un establecimiento de colonias en la calle de Mesones, núm. 100, tienda que fué de D. Manuel Lázaro, surtido de artículos selectos y apropiados para responder a los diferentes encargos que se le dirijan.

Entre los chocolates figura como una especialidad, el de la nueva marca R. Rojo, que por su bondad y excelente elaboración, es preferible a muchas otras calidades.

Crónica de Loja.

Viajeros.—Tomas de posesión.—Jefe militar. Accidente ferroviario.—Sociedad taurómaca.—Funcion religiosa.

—El sábado en el tren mixto llegó a esta ciudad la Excm. Sra. Condesa de Castillejos con su señor hijo el diputado a Cortes D. Ramón de Campos, al que esperaban en el Apalero muchos de sus amigos particulares y políticos.

También ha regresado de Madrid el cura párroco de Santa Catalina D. Eduardo Molina.

—Ya ha tomado posesión de su cargo el Juez de primera instancia D. Antonio Alonso.

De R. O. se ha concedido prórroga de un mes para tomar posesión de su destino al secretario del gobierno civil de Gerona, nuestro querido amigo D. Agustín de Torres.

—Se encuentra en Loja el teniente coronel señor Iturriaga que ha venido a presenciarse las operaciones del sorteo.

—El domingo próximo pasado llegó el tren mixto con tres horas de retraso, causado por el descarrilamiento en Riofrio del tren descendente.

No hubo desgracias que lamentar, pues afortunadamente fué solo el tender el que se salió de la vía.

—El día 6 celebró sesión la sociedad taurómaca La Amistad en la que se aprobaron por unanimidad las cuentas, se reformaron algunos artículos del Reglamento y se acordó imprimirlo después que haya sido aprobado por el Gobernador.

La Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Adolfo Darqui; vice, D. Julio Darqui; tesorero, don Guillermo Sánchez; vocal, D. Baldomero Serrano y secretario, D. Juan de Dios Gomez.

Cuenta dicha sociedad con setecientas noventa y seis pesetas cincuenta y cinco céntimos destinadas a los pobres y quinientas como fondo de la misma.

—El martes se celebró en la iglesia mayor la función religiosa que anualmente dedica a la Purísima la asociación de hijas de María.

Cantó la misa el R. P. Calvo Murillo y predicó el R. P. Ruiz Vega, Rector de los Escolapios de Granada.—G.

El gobierno francés y los obispos.

La actitud tomada por algunos obispos frente al gobierno francés, con motivo de la multa impuesta a M. Gauthier Souillard, arzobispo de Aix, ha movido a los diputados radicales de la Cámara a poner de nuevo sobre el tapete la cuestión de la Iglesia y del Estado.

No es peculiar de los franceses esta manía de pretender arreglarlo todo por medio de leyes, olvidando que las continuas lecciones de la experiencia enseñan que no hay ley escrita, por severa y draconiana, que pueda parecer bastante fuerte para imponerse contra la corriente general de las ideas. Sucede en tales casos, que ó la ley no se cumple, ó de cumplirse, es tal y tan fuerte la reacción que suscita, que bien puede asegurarse que el remedio resulta cien veces peor que la enfermedad.

Compréndese que si la oposición de los obispos hubiera asumido otro carácter, se tratará de combatirlos valiéndose de una medida legislativa en consonancia con las exigencias del momento, pero no pasando de mero accidente, y aun éste de no gran importancia, lo político, lo prudente y lo oportuno hubiera sido dejar pasar inadvertidas las vivezas de lenguaje de aquellos prelates que crayeron así hacer causa común con el arzobispo de Aix y compartir en cierto modo el fácil martirio de éste.

La intranquilidad de que en nombre de la

libertad alardean los radicales de la Cámara, es precisamente lo más contrario y opuesto a toda libertad bien entendida. Al pretender emprender una verdadera campaña contra la Iglesia, incurran en el mismo error padecido por los ex gerados partidarios de ésta, que cerrando los ojos a la realidad en que viven, prescindiendo de la letra y del espíritu de la Constitución, entienden que cuanto hagan para imponer sus ideas a los demás es lícito y plausible, y que por el contrario es digno de la mayor censura cuanto se haga para recordarle que el ejercicio de sus derechos tiene por base el respeto a los derechos de los demás.

Mientras solo se trató de recordar a un arzobispo que las instituciones por él reconocidas y atacadas, no se pueden tratar sino dentro de los límites del respeto, la conducta del gobierno francés fué aprobada por cuantos consideran que el mantenimiento del principio de autoridad es la base más sólida de cuantos sustentan el orden social. Pero cuando incurriendo en el extremo contrario se trata de dar proporciones exageradas a lo ocurrido, y no se vacila en proponer lo que seguramente sería causa de graves perturbaciones en el país, como remedio a una agitación pasajera las mismas razones que antes militaban en favor del gobierno, se vuelven contra los amigos oficiales de éste; que so pretexto de acudir en defensa de la República, proponen una ruptura en toda regla con la Iglesia.

Si la cuestión se lleva, en efecto, a la Cámara, no es difícil predecir cuál será el resultado. De la actitud del gobierno dependerá en gran parte lo que suceda; y a juzgar por todas las señales, si el gobierno sigue en esta la tradición de sus predecesores desde 1870, tratará desde luego de eludir la cuestión, y en último caso, de darle solución conciliadora.

Publicaciones.

París.

Hemos recibido los cuadernos 22, 23, 24 y 25 de la magnífica obra París, que con inusitado lujo está publicando la importante casa madrileña «La España Editorial.»

Por sus condiciones literarias y artísticas, así como por su parte tipográfica, París es una de las mejores obras que ven la luz en España y una también de las que honran en mayor grado a la casa editorial que la ha dado a conocer.

Se publica la obra en cuadernos semanales de magnífico papel cartulina esmeradamente impreso, ilustrado el texto profusión de artísticos grabados y hermosos suplementos, reproducción de cuanto en arquitectura y arte encierra la capital de la República francesa.

El precio de cada cuaderno es una peseta, constando toda la obra de 25 a 28.

Suscribese en «La España Editorial,» Mendizabal, 34, Madrid, y en las principales librerías.

Orígenes del Criticismo

Ha visto la luz pública un interesante folleto del Dr. Gaspar Gordillo Lozano, titulado «La Metafísica y las Ciencias naturales.»

La obra del Dr. Gordillo es unos comentarios a los discursos leídos por D. Marcelino Menéndez Pelayo y D. Alejandro Pidal y Mon en la Real Academia de Ciencias morales y políticas en 15 de mayo último, sobre los orígenes del Criticismo y del Escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant.

En este folleto el Dr. Gordillo nos habla, apesar de su modestia, de los profundos conocimientos filosóficos y científicos que posee y de su vasta erudición, que le hacen no argumentar nunca sin sobra de pruebas ni dejar de robustecer sus asertos con respetables autoridades en la materia que trata.

Véase la obra del Sr. Gordillo al precio de 2 pesetas en la librería de Moyá, Carretas 8, Madrid.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, 8'15 noche.

En los nuevos aranceles van a ser recargados fuertemente los alcoholes industriales y los productos de procedencia francesa.

Esta actitud es una especie de represalia a la conducta de Francia en el importante asunto de los vinos españoles.—Perpen.

Madrid 9, 8 30 noche.

El viernes por la noche llegará a esta capital de paso para Lisboa el cadáver del ex emperador del Brasil D. Pedro de Braganza.

Se le tributarán honores reales. Perpen.

Madrid 9, 10 noche.

Los ministros han celebrado consejo y continuó el examen de las tarifas arancelarias, asunto al cual concede importancia.

Quedará todo ultimado en los consejos del sábado y del lunes, es-

perándose la resolución del gobierno francés en lo relativo a los vinos.

Han sido examinados los presupuestos de Marina, Guerra y Fomento.—Perpen.

Madrid 9, 10 35 noche.

Han inaugurado sus sesiones las Cámaras de Washington.

El Mensaje trata de España en lo referente a las Carolinas y al Centenario del descubrimiento de América.—Perpen.

Madrid 9, 11 noche.

Ha sido firmado el real decreto nombrando al Sr. Gonzalez Caral jefe de brigada con destino a la Capitanía general de Andalucía.

Caraca de Huelva ha ocurrido un choque de troncos, pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.—Perpen.

Madrid 9, 11 30 noche.

El ministro de Ultramar prepara grandes reformas en lo que se refiere a su departamento.

Se ignora todavía cuales serán aquellas, pero existe la creencia de que han de producir general sorpresa.

Table with 2 columns: Bolsa de Madrid and Cambios. Includes items like 'por 100 Interior contado', 'por 100 Exterior', 'por 100 Amortizable', 'Gubas', 'Banco de España', 'Londres, 8 días vista', 'Londres, 90 días fecha', 'Paris, 8 días vista'.

Cartas

8 de diciembre de 1891.

Esta mañana se trabó enardecida lucha en el cielo de la alegre villa del oso y del madroño. De una parte pelaba la niebla oscura, ayudada por la humedad, el frío, la escarcha y el hielo; y de otra, armado de todas armas, el radiante astro del día, asistido tan solo de sus propias fuerzas, debilitadas por los embates del rígido invierno. Estaba a punto de ganar la batalla la malsana neblina, cuando desde lo alto sonó potente voz ordenando despejar el horizonte y dejar el campo libre al esplendente sol. Era que la Virgen sin mancha deseaba que los madrileños disfrutasen de un cielo sin nubes y de dulce temperatura en este día en que la Iglesia canta y los fieles repiten el Regina sine labe concepta, ora pro nobis.

Dada la solemnidad de este segundo martes de diciembre, no extraña que aparezcan desiertos los círculos políticos. La concurrencia se dirige a visitar a las damas que llevan el nombre del día, uno de los más soborridos en la pila bautismal y que en la Corte se conoce por los numerosos ramos de flores y variados presentes que circulan por las calles durante toda la mañana. Esta es una de las buenas semanas para el comercio de plantas y flores.

En los corrillos del salón de Conferencias y en las conversaciones de los que gustan de las luchas políticas, se sigue comentando el discurso del jefe de los liberales, oyéndose con tal motivo numerosos argumentos, agudezas de ingenio, chistes y chanzonetas que con tanta prodigalidad se derrochan entre nosotros cuando se disputa acerca de estos asuntos en que eternamente existe divergencia de criterio, y en que no hay forma—ni puede haberla—de venir a un acuerdo los contendientes.

Continúan llamando la atención los problemas económicos, cuya gran importancia nadie pone en duda. El gobierno desea tener hechos los presupuestos para el primer día de Cortes, y se cuenta que persigue serias economías que ayudarán a mejorar la situación. Se tiene por hecho el empréstito de 250 millones, cuyos detalles conoceremos en esta semana, pues se estima que se publicarán después del primer Consejo con la Reina. De Bolsa y cambios no hay nuevo que decir; y del negocio de nuestros vinos conviene más no hablar, porque causa honda pena cuanto se diga.

De las querellas entre conservadores se oye siempre hablar algo. Parece que Silvela abraza el propósito de moverse ahora mucho, asistiendo al Ateneo, Academia, Círculo y Salón de conferencias para mantener el juego entre sus pocos amigos y detener la corriente que lleva a Romero Robledo a la dirección del partido, a lo que era cuando acaeció la muerte de D. Alfonso XII. Para esos empeños tiene el ministro de Ultramar condiciones excepcionales a que jamás llegará Silvela. Además del gran talento, reúne Romero la mejor cualidad para el caso, que es una energía por nadie guiada en España y que ha patentizado a maravilla en estos últimos seis años. Ahora se le atribuye el propósito de ayudar en Cuba a que salgan diputados aque-

ros a quienes postergó Silvela, jóvenes conservadores, leales, consecuentes, de real y positivo mérito, que la opinión señala como víctimas; entre otros el distinguido periodista Galvez, redactor en jefe de El Estándar persona de talento, con numerosas simpatías en el partido, notable escritor y muy querido por todos los compañeros en este azaroso trabajo de la prensa.

Como hace una tarde esplendente, me apresuro a acabar esta correspondencia para irme por las afueras en busca de aire puro para los fatigados pulmones y esparcimiento para el ánimo.—Telegramas de S. Sebastián cuentan que el canciller del Consulado francés asesinó al cónsul general de la República en aquella población, suicidándose él después. El crimen fué cometido por resentimientos personales de antiguo origen.—Los demás telegramas de provincias que he visto carecen de interés.—De teatros y salones no tengo noticias que merezcan consignarse.

Del extranjero, que los asuntos públicos en el Brasil, lejos de mejorar, empeoran.—En Rio de Janeiro se temen muchas quiebras.—Paul Lefrège ha sido admitido como diputado en la Cámara francesa; donde se está reorganizando el partido radical.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Las Hijas de María.

La fiesta religiosa de anteaer se verificó en Motril con toda solemnidad.

La importante asociación de las Hijas de María asistió en número de 461 jóvenes a la función de iglesia consagrada a la Virgen.

Hubo confesion y comunión y tanto la Hermandad citada como las alumnas del colegio de doña Fernanda Padilla, cantaron alabanzas a María.

Los jóvenes de la hermandad de San Luis Gonzaga habían adornado el altar de su titular y cantaron también, resultando el acto en armonía con el pensamiento purísimo que lo inspiraba.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO PEREZ IVARS, que falleció el 11 de Diciembre de 1890. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio de su alma el día 11 del corriente, en la iglesia de Santa Ana, recibirán el estipendio de dos pesetas, a beneficio de su señora viuda D.ª Angela Muñoz. Ochenta días de indulgencias a los fieles por cada comunión que recibieren, misa que oye: 26 cuquique r ac o de caridad 6 p ead que pract caren por el eterno descanso del finado. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Confianza absoluta.—Maga, 25 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarparrillo, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi corazón toda duda que me quedara. Reciben Vds. el tributo de mi consideración y cuentan ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros León Médico higienista. 31

CONFITERIA DE SAN GIL de Antonio Sanchez Jimenez, proveedor de la Real Casa, premiado en varias exposiciones, medalla de oro en la marítima de Cádiz, y miembro titular de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.—El dueño de esta antigua y acreditada casa ofrece a su distinguida y numerosa clientela, con motivo de las próximas Navidades, su especial y sizariv l fabricación en mantecados, polvorones, ojarascas, rescos de vino, aguardiente y marteos. Además prepara en elegantes f ascos de cristal, porcelana fina y lat s de 1 1/2 kilos, los únicos almíbares sin competencia en cuant t s exposiciones se presentaron.—T mbien existe un gran surtido de turrones de todas clas s, dulces secos y escorchados y repostaría. Estos géneros se encuentran de venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos del reino, teniendo además representantes en el extranjero. Se sirven toda clase de pedidos con puntualidad y economía.

OSTRA FRESOAS DE BOO. SEIS REALES DOGENA. Único depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Traslado. El acreditado Hotel Nuevo Oriente, Plaza del Oírman, número 8, se trasladó en buenas condiciones, por ausentarse sus dueños.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras Unica garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca CHRISTOFLE y Co, en PARIS de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

NO MAS CANAS. TINTURA SIN IGUAL

para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por **GABRIEL BERNET**, FARMACEUTICO QUIMICO 14 plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comuni-car á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Unico depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte», Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la omision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véase en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella del Norte.)

Extraordinario regalo. VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

«El Defensor de Granada»

á sus suscritores y lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO DE 1892.

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas movibles con real privilegio de invencion que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posicion; el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas movibles y con B. K. (Tacc)

que ofrecemos á nuestros suscritores y lectores, siendo utilísimos por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es ind. fiable. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los dias que son el mes y la otra señalando la semana desde lunes á domingo de todo el mes. Hay tres esferas movibles, la una señala todos los dias del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros-Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es tambien *Calendario anual*, pues lleva su *Book* (libro) á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, conteniendo multitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina poética, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el *book* de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario* por la esfera movible ó sea la *rueda*, se puede saber el dia en que sucedió algun acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el dia de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1.800 ya pasado hasta el 2.200 venidero.

Al respecto de cada *Calendario* Impreso en español todo bien claro y detallado. *Suntoral*, *Fiestas movibles*, *Tabla de los años*, con una *estrellita* los años bisestos. *Tabla* que indica los dias de la semana en que principian los meses de todos los años y la *aplicacion general de todos*. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros alto por 34 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno, siempre que se acompañe el adjunto *cupon prima*.

CUPON DE ADMINISTRACION NÚM.

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO.

Vale por

Dirigirse á los representantes de la prensa asociada

E. SANZ y C.^a - Barcelona

Calle de Aribau 54 (Casa chaflan.)

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cuatro pesetas

Vale hasta el día 20 de Enero de 1892.

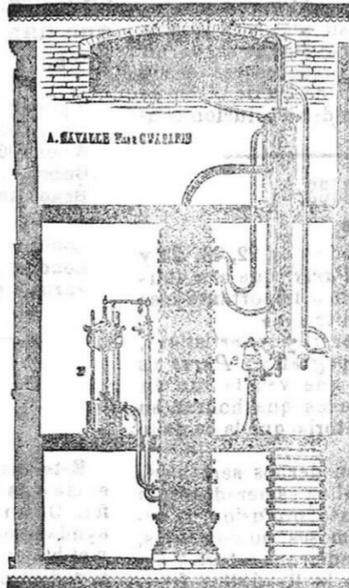
NOTAS IMPORTANTES É INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administracion de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscritores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Preosa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores, deben cortar el *cupon de administracion* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y Comp.^a calle de Aribau, núm. 54, (Casa chaflan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro-móvil ó en sellos de correos y será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante *Calendario* va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno

No olvidar de poner bien claro el no abre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valido este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.



APARATOS y MATERIALES DE DESTILERIA

GRAN PREMIO - PARIS Exposición Universal de 1878 y 1889

A. SAVALLE FILS & C^{IE} PARIS - 1, Place Pereire, 1 - PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS PARA VINOS las que funcionan sin gasto de agua.

COLUMNAS DE FUERTE GRADO (93°) RECTIFICADORES RECTANGULARES perfeccionados, los que producen alcohol dentro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCEDORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS PERSONAL PRACTICO PARA VERIFICAR INSTALACIONES. PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse al Representante en España: Sr. D. E. G. TRIVINO, 5, Cuesta S^{ta}-Domingo, Madrid.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

VERDADERA SOLUCION DE ANTIPIRINA del D^r CLIN

Remedio por la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

La Verdadera Solucion de Antipirina del D^r Clin posee una accion poderosísima para combatir los dolores de Juntas, Reumatismos, Neuralgias, Cefalalgias, Inflamacion de la boca, de la garganta y de la nariz, de la Gota y de los Reumatismos.

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).

PRECIO: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solucion de Antipirina del D^r Clin.

NOTA: - Cápsulas de Antipirina del D^r Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Soluciones.

CASA CLIN y C^{IA} EN PARIS, Y LOS FARMACEUTICOS.

Gran realizacion de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 11 pesetas. - Escudo del Carmen. 25 fabrica de persianas de Antonio Tevar.

Se alquila un piso barato en un orrmen de la parroquia de San José, calle de Oidores, núm. 16.

Almoneda de muebles. - Calle de Damasqueros, 7.

Se vende un bonito sillón redondo de la casa Bander, de última novedad - En la calle del Aguila, núm. 18, derán r. z. n.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. - Dirijanse bien en su nota ó particularmente á Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 3.^o

Almoneda de muebles. - Elvira, 83.

PILDORAS DE BLANGARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. - El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blangard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCUFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com^{pañ}ia, Barcelona.